



COMERCIO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO



SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO
MERCANTIL PARA LOS ASIENTOS
RELATIVOS A LA EMPRESA QUE A
CONTINUACIÓN SE DESCRIBE.
FECHA: 18-NOV-1998.

EL DIRECTOR GENERAL
LIC. RAUL ALFONSO MARTINEZ BAEZ
P.A. HERNANDEZ CASTELLANOS RUISECO
DIRECTOR DE COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES:
SECCIÓN: VOLUMEN: TOMO:
FOJAS: ASIENTO:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DE NOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

DIRECCIÓN: MEXICO, D.F.

DURACIÓN: 99 AÑOS

CAPITAL: \$ 50,000.00

PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES: 9031025

OBJETO: PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE TODO GENERO DE SOCIEDADES
MERCANTILES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

23-Mar-2017



ONSTANCIA
DE FOLIO

FOLIO No. : 241349 *

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

FIRMA DEL
REGISTRADOR

C. PAOLA BERENICE
SOLANO GARCIA

INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

11002

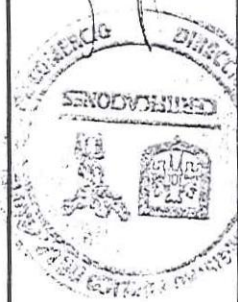
C113

7431

08-01-2010

ASIENTO DE PRESENTACION
FECHA
OPERACION

NO. ENTRADA 7431 DE FECHA 08/ENE/2010 FOLIO MERCANTIL 241349 * POR INSTRUMENTO NO. 32138 DE FECHA 07/ENE/2010 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 246 LIC. GUILLERMO OLIVERA BUCIO DE MEXICO DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE JOSE RAMIRO SANDOVAL GARCIA, COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 10/12/2009 FUSION RESULTANDO COMO FUSIONADA(S) 397769 I * CENTRO CORPORATIVO E INDUSTRIA LOS PORTONES, S.A. DE C.V. SOCIEDAD QUE SE EXTINGUE, RESULTANDO COMO FUSIONANTE 241349 * SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD QUE SUBSISTIRA LA QUE ADQUIERE TODOS LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA(S) SOCIEDAD(ES) FUSIONADA(S) OBSERVACIONES: SE APRUEBA LA REFERIDA FUSION TENGA COMO BASE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AMBAS SOCIEDADES AL 31 DE OCTUBRE DE 2009. LAS PUBLICACIONES SE REALIZARON EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2009. EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCION II, 18, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 10 SEGUNDO PARRAFO, 42, 77, 78, 80, 143 TERCER PARRAFO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 EN RELACION CON EL ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 31 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2999 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41 Y 217 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL. DERECHOS \$ 1,274.00 (UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA. 9390010022058APRMY28 DE FECHA 08/ENE/2010 COMENTARIO PAGQ REVALIZADO EN BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. MEXICO, D.F., A 20/ENE/2010 INSCRIBIDOR: RAUL TOLEDO AGUILAR, REGISTRADOR: C. PAOLA BERENICE SOLANO GARCIA.



REGISTRO PUBLICO
PROPIEDAD
COMERCIO

FECHA DE IMPRESION

22 ENE 2010 10:04:26

1 / 1

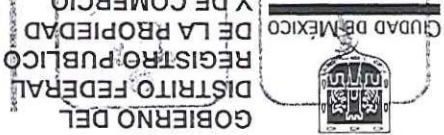
CERTIFICADOS



FOLIO No. : 241349 *

CONSTANCIA
DE FOLIO

SOCIEDADES MERCANTILES



CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

ENTRADA	FECHA	OPERACION	ASIENTO DE PRESENTACION
---------	-------	-----------	-------------------------

321634	22-10-2002	CIII	I1001
NO. ENTRADA 321634 FECHA DE ENTRADA 22/OCT/2002 FOLIO MERCANTIL 241349 * POR ESCRITURA FEDERAL NOMBRE LIC. JOSE VISOSO DEL VALLE CONSTA QUE SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR JULIO SERRANO ESPINOSA, DESIGNO APODERADO A : APODERADO ESPINOSA RUGARCIA AMPARO, CON PODER GENERAL PARA PLITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE DOMINIO Y SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO, EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 216 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 31 FRACCION V DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2554 DEL CODIGO CIVIL Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, EN CASO DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 6° FRACC. VI DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA, ARTICULO 6°, 53° FRACC. V Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA, Y ARTICULO 10°, 145°, 149° Y 150° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. DERECHOS \$ 354.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) R.C. 314505212092 PARTIDA 1067 DE FECHA 22/OCT/2002 MEXICO, D.F., A 23/OCT/2002 REGISTRADOR: LIC. MILDRED OCHOA HERRERA.			
OTORGAMIENTO DE PODER			
LIC. MILDRED OCHOA HERRERA			
			
REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD COMERCIO			
23-Mar-2017			

REGISTRO PUBLICO
PROPIEDAD - COMERCIO

23-Mar-2013





GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

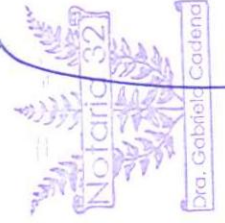
INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD

ENTRADA		ASISTENTE DE PRESENTACION	
258993	17-11-1998	CI04	II000
CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA Y MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE NO. ENTRADA 258993 FECHA DE ENTRADA 17-NOV-1998 FOLIO MERCANTIL 241349 BIS * POR ESCRITURA NO. 37129 DE FECHA 08-SEP-1998 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 53 MUNICIPIO MEXICO, ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. ROGELIO RODRIGO OROZCO PEREZ COMPARCE(N)----- A CONSTITUIR LA SOCIEDAD DENOMINADA SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DURACION DE 99 AÑOS Y DOMICILIO EN MEXICO, D.F. OBJETO SOCIAL PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES O EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE. CAPITAL MINIMO FIJO DE \$ 50,000.00 CAPITAL AUTORIZADO \$----- LA SOCIEDAD ESTARA ADMINISTRADA POR: UN CONSEJO DE ADMINISTRACION, ACCIONES SUSCRITAS COMO SIGUE, SE NOMBRA APODERADO(S): PRESIDENTE SERRANO SEGOVIA JULIO, SECRETARIO SERRANO ESPINOSA JULIO, COMISARIO CAMO SIERRA CARMEN LUISA, APODERADO SERRANO ESPINOSA JULIO, CON PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE DOMINIO, SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE CREDITO, PLEITOS Y COBRANZAS, REVOCAR Y OTORGAR PODERES, ACCIONISTA SERRANO ESPINOSA JULIO, 25 ACCIONES, ACCIONISTA SERRANO SEGOVIA JULIO, 25 ACCIONES, CLAVULA DE EXTRANJERIA: NO CONSTA NUMERO TOTAL DE ACCIONES 50 VALOR DE CADA ACCION \$1,000.00 PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES NO. 9031025 DE FECHA 04-SEP-1998 EXPEDIENTE NO. 9809030326 OBSERVACIONES : ----- EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 4, 5 Y 6 Y DEL 87 AL 211 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, DEL 8 AL 45 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, Y 9 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2, Y 4 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA E INTERES PUBLICO, DEL 11 AL 33 DE LA LEY DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 1 AL 8 DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 6 AL 14 DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPOACIONES FINANCIERAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 19 Y 26 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS			
FIRMA DEL REGISTRADOR		LIC. CESAR MERIA BARTOLO	

FOLIO NO.: 241349

CONSTANCIA
DE FOLIO

CERTIFICADOS



CONSTANCIA
DE FOLIO

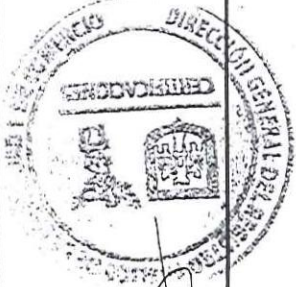
GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO



ASIENTO DE PRESENTACION

INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD

			RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 157 FRACCION I, 158, 159, 160, 161, 162, 213 INCISO c) DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 29 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 29 FRACCION I DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, DERECHOS \$ 735.00 R.C. 207082 PARTIDA 35732 DE FECHA 17-NOV-1998 PAGO COMPLEMENTARIO \$ R.C. PARTIDA DE FECHA 17-NOV-1998 MEXICO, D.F., A 18-NOV-1998 REGISTRADOR: LIC. CESAR MERIA BARTOLO	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		



REGISTRO PUBLICO
PROPIEDAD Y COMERCIO

23-Mar-2013

CONSEJERIA JURIDICA Y DE

SOCIEDADES MERCANTILES

SERVICIOS LEGALES
CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

FIRMA DEL REGISTRADOR

KARINA GONZALEZ

OTORGAMIENTO DE PODER

QUASIENTO DE PRESENTACION

ENTRADA FECHA OPERACION

5551

26-01-2016

11003

NO. ENTRADA 5551 FECHA DE ENTRADA 26/ENE/2016 FOLIO MERCANTIL 241349 * POR ESCRITURA NO. 13,421 DE FECHA 18/DIC/2015 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 248 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. EDUARDO FRANCISCO GARCIA VILLEGAS SANCHEZ CORDERO CONSTA QUE SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JULIO SERRANO ESPINOSA DESIGNO APODERADO A : APODERADO OROZCO ALATORRE CARLOS GABRIEL. APODERADO PUNTES CARDENAS ARTURO, APODERADO ORTEGA GONZALEZ ABY, SE LES CONFIERE PARA QUE LO EJERCITEN CONJUNTA O SEPARADAMENTE, I. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, II. PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, III. PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, IV. PODER PARA OTORGAR Y/O SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO, EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCION II, 18, 21 FRACCION VII, 23 Y 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, 10, 42, 145 Y 149 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL), 31 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2551, 2554, 2599 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41, 220 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO, DERECHOS \$ 732.00 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA. 9390010428531045R329 DE FECHA 21/ENE/2016 COMENTARIO PAGO REALIZADO EN BANCO BANAMEX MEXICO, D.F., A 15/FEB/2016 INSCRIBIDOR: MARIA EUGENIA PALMA NAVAARRO, REGISTRADOR: KARINA GONZALEZ GONZALEZ.

REGISTRO PUBLICO
PROPIEDAD
COMERCIO

23-Mar-2017

FECHA DE IMPRESION

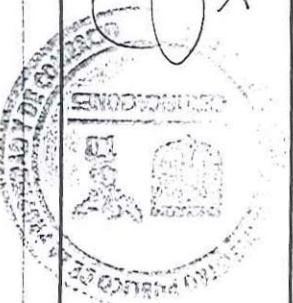
19 FEB 2016 12:02:09

1 / 1

CONSTANCIA
DE FOLIO

RECIBO P.B.CO
MEXICO CO-8300

CFJUR



Responsable de copias certificadas

Lic. Raúl Santos Plata Jefe de la Unidad Departamental de
Calificación Registral "B"

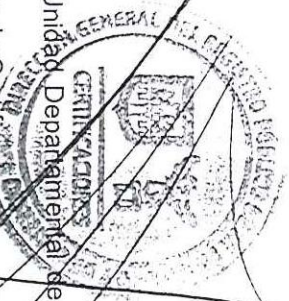
Lic. Erwin Fleites Briones Subdirector de Certificados:

Derechos Pagados por \$ 1,387.00 línea de captura

9333400059662X3Q5XCX de fecha 22 de marzo de 2017

Número de entrada 21260 de fecha 22 de marzo de 2017.

SRB.



Lic. Onan Yair Paredes Reyes, Registrador, de
conformidad con lo dispuesto en los artículos 3001, 3008
del Código Civil Federal; 16 fracción II, 18, 20 y 20 bis
fracción IV del Código de Comercio; 2 y 24 del Reglamento
del Registro Público de Comercio; 37 fracción XVI y 117
fracción III del Reglamento Interior de la Administración
Pública del Distrito Federal.=====

Certifico que la presente es una copia fiel y exacta
reproducción de los registros del Folio Mercantil 241349
con fecha de autorización 18 de noviembre de 1998
constante de 06 fojas útiles, selladas y cotejadas que
describen los asientos relativos a la sociedad mercantil que
amparan, Ciudad de México, a 28 de marzo de 2017.=====

Consecutivo: 1264



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos



México D. F.
Apostille
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)
Derechos \$ 83.58
No. Orden 10469

En México el presente documento público ha sido firmado por ERWIN FLEITES BRIONES, RAUL SANTOS PLATA, ONAN YAIR PAREDES REYES quien actúa en calidad de SUBDIRECTOR DE CERTIFICADOS, J.U.D. DE CALIFICACION REGISTRAL "B", REGISTRADOR y está revestido del sello correspondiente a DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CERTIFICACIONES Certificado en CIUDAD DE MÉXICO por LIC. ELISA IVONNE ZAMORA CUADRA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

CIUDAD DE MÉXICO el 07 de abril de 2017

Firma

0000000428116XYNQF-4M/Capturado por:DBG

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D. 01241

FACTURAN° 25172
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo octavo de la Ley Notarial de 1997, y certificado que el presente es fotocopia del expediente que se devolvió al interesado y que obra de CADORCE, foja (s) útil (es)

Quito, 18-01-2017

NOTARIA DEL CANTÓN QUITO
DRA. GABRIELA CADENA LOZA